 <p><b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA Y PAGINA WEB</b>		
	<b>Proceso:</b> GE – Gestión de Enlace	<b>Código:</b> RGE-59	<b>Versión:</b> 02

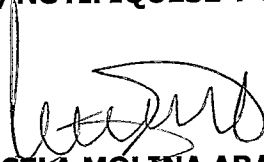
**SECRETARIA COMUN - SECRETARIA GENERAL  
COMUNICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA Y PAGINA WEB  
RESPUESTA DE FONDO AL RADICADO CDT-RE-2023-00004517 SICOF 3382**

La Secretaría General y Común de la Contraloría Departamental del Tolima, dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificarle por medio del presente **AVISO** al DENUNCIANTE ANONIMO, el contenido de la RESPUESTA DE FONDO AL RADICADO CDT-RE-2023-00004517 SICOF 3382.

Se le hace saber que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de Des fijación de este aviso en cartelera y en la página Web Institucional de la Contraloría Departamental del Tolima.

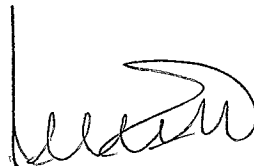
Se publica copia íntegra del oficio CDT-RS-2023-00006437 de fecha 2023-10-19 en el cual, se da respuesta de fondo al trámite referido; en una (1) página en formato Pdf.

**COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**



**ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ**  
Secretaria General

Se fija el presente AVISO en un lugar público y visible, en cartelera de la Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima y en Página Web institucional por un término de cinco (05) días hábiles, a partir del 23 de octubre de 2023 siendo las 07:00 a.m.



**ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ**  
Secretaria General

**DESEFIJACION**

Hoy 27 de octubre de 2023 a las 06:00 p.m., venció el término de fijación del anterior AVISO, se desfija y se agrega al expediente respectivo.

**ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ**  
Secretaria General



**CONTRALORÍA**  
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA  
- la contraloría del ciudadano -

CDT - 142



CDT-RS-2023-00006437  
Fecha: 2023-10-19 Hora: 16:12:06

Ibague, 19 de octubre de 2023

Señor  
DENUNCIANTE ANONIMO  
Sin@correo.Com  
Ibague, Tolima

Asunto: RESPUESTA DE FONDO DENTRO DEL RADICADO CDT-RE-2023-00004516 SICOF 3382  
HOSPITAL

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta el correo enviado por la Gerencia Departamental Colegiada de la Contraloría General de la República a este ente de Control, radicado con el número **CDT-RE-2023-00004516 SICOF 3382 (2023EE0172890)** la Dirección Técnica de Participación Ciudadana le informa que una vez analizada la petición se concluye que no se dará trámite, teniendo en cuenta que el contrato **2023-0432** por valor de \$ **1.932.679.228 cuyo objeto contractual es la compra, instalación y puesta en marcha del sistema de aire acondicionado y ventilación mecánica para las salas de cirugía** del Hospital Federico Lleras Acosta aún se encuentra en ejecución.

La Contraloría ejerce un control Posterior y Selectivo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 267 de la Constitución Política y la Ley 610 de 2000

Así mismo se informa que se dió traslado de la petición a la Procuraduría Provincial de Ibagué para lo de su competencia.

Esperamos que su solicitud haya sido tramitado(a) a satisfacción; por lo que le solicitamos amablemente diligenciar la encuesta en el siguiente Enlace: <https://forms.gle/hDs98KXYrfygZt1u7>; encuesta que nos permitirá mejorar nuestros servicios

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:

MARIA ALEJANDRA FRANCO DURAN  
Directora Técnica De Participación Ciudadana

Transcriptor: MARIA AIDA FAJARDO REYES - Técnico

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriadeltolima.gov.co  
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7  
Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (8) 261 1167 - 261 1169  
Nit: 890.706.847-1